

La diferenciación funcional de la sociedad y sus condiciones estructurales para enfrentar la pandemia por COVID-19

The functional differentiation of society and its structural conditions to face the COVID-19 pandemic

Julio Labraña

Universidad Diego Portales, Chile

Sergio Pignuoli Ocampo

CONICET, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Daniela Thumala-Dockendorff

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Chile

Marcelo Arnold-Cathalifaud

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Chile

<p>RESUMEN: El COVID-19 ha producido una intensa comunicación pública a nivel global. Las ciencias sociales han reaccionado produciendo información sobre sus impactos en las distintas esferas de la vida social particularmente en lo que concierne a la economía, la política y la ciencia. Sin embargo, los estudios acerca de la manera en que la estructura funcionalmente diferenciada de la sociedad favorece o restringe los intentos colaborativos para enfrentar la pandemia han sido escasos. En esa última dirección se aplicará la teoría de sistemas sociales para identificar mecanismos sistémicos como la reflexión y la racionalidad que pudiesen estimular el trabajo colaborativo para enfrentar la pandemia, para luego proponer modos organizacionales que la impulsen.</p>	<p>ABSTRACT: COVID-19 has produced intense public communication on a global level. Social sciences have reacted by producing information on their impacts in different spheres of social life, particularly regarding economy, politics, and science. However, there has been not so much consideration about how the functionally differentiated structure of society favors or restricts collaborative attempts to address the pandemic. Specifically, in this way, social systems theory will be applied to identify systemic mechanisms of reflection and rationality that could stimulate collaboration, and then propose organizational modes that would foster it.</p>
<p>PALABRAS CLAVE: COVID 19; Diferenciación funcional; Reflexión; Racionalidad sistémica; Colaboración; Teoría de sistemas sociales</p>	<p>KEYWORDS: COVID-19; Functional differentiation; Reflection; Systemic rationality; Collaboration; Social systems theory</p>

ANTECEDENTES

Tanto ciudadanos y gobiernos de todas partes del mundo como organizaciones y colectivos del más variado tipo han concentrado su atención en el virus científicamente denominado SARS-CoV-2, agente patogénico de la enfermedad conocida como COVID-19. Desde que se detectaron sus efectos en la

salud humana y su naturaleza epidemiológicamente pandémico, se ha desplegado una intensa comunicación a nivel global.

A la fecha coexisten múltiples formas de comprender la actual pandemia. Los agentes de decisión han incrementado sus demandas de informaciones validadas por la racionalidad y métodos científicos (Boschle 2020). Desde la economía se calculan sus

impactos (World Bank Group 2020), las instituciones educativas y las organizaciones de salud debieron adaptarse para desarrollar sus actividades en formas y plataformas virtuales (UNESCO 2020; Brunner, Labraña y Álvarez 2020) y para enfrentar la sobre demanda de sus servicios respectivamente (Litewka y Heitman 2020). La complejidad –entendida como multiplicación de alternativas y presión sobre la selección (Luhmann 1998a)– se ha vuelto el descriptor más pertinente para la situación que se enfrenta a nivel global.

Frente a este panorama, las ciencias sociales han reaccionado produciendo información sobre los impactos de la COVID-19 en las distintas esferas de la vida social, especialmente en los planos económicos (Blundell et al. 2020; Costa Dias et al. 2020), políticos (Milani 2020; Caruso 2020; Woods et al. 2020) y científicos (Edigin et al. 2020; Pearse 2020; Gronvall 2020). Se está haciendo bastante investigación, pero los conocimientos reunidos no logran todavía integrarse en síntesis a la altura de la naturaleza de los desafíos. Paralelamente, se han desarrollado debates sobre el significado de pandemia y se discute su relación con la profundización de las técnicas de biovigilancia (Agamben 2020; Badiou 2020) como, también, de las nuevas oportunidades para el activismo anticapitalista (Butler 2020; Žižek 2020). Es común aquí producir relatos sobre el fin ‘de algo’ y el principio de ‘otro algo’. Todos ellos portan tonos de crítica moral y cargan sugerencias de soluciones políticas o ético-morales (compárese con Sobande 2020). En este ámbito la tensión descuella: por un lado, gana terreno la orientación empirista, centrada en caracterizar los efectos sociales de la COVID-19 y, por otro lado, reverberan las discusiones, mayoritariamente normativas, estructuradas en torno a la pregunta ¿qué hacer? y centradas en identificar los factores involucrados.

En una dirección complementaria, nuestra aproximación propone enlazar diagnósticos y relatos sobre la pandemia con la teoría sociológica, y desde allí identificar nuevas reflexiones y aplicaciones. A nuestro juicio, cuando se integra la casuística con una comprensión teórica se logra introducir mejoras en la elaboración de recomendaciones y en la toma de decisiones (en esta dirección v. Luhmann y Schorr 2000). Este artículo se propone avanzar en este sentido.

Si bien ya existen aplicaciones del análisis teórico-conceptuales a la actual pandemia (Cadenas 2020; Nascimento 2020; Romania 2020; Esposito 2020), enmarcaremos nuestra perspectiva en la teoría de los sistemas sociales, particularmente, desde su caracterización de la sociedad como funcionalmente diferenciada (Luhmann 2007; Mascareño 2020; Stichweh 2020a, 2020b). En adelante, abordaremos, en primer lugar, el impacto de la pandemia en relación con la diferenciación funcional de la sociedad (1).

Luego, discutiremos el rol de la reflexión y la racionalidad sistémica como preconditione de los esfuerzos de colaboración (2). Tras ello, en tercer lugar, sugerimos medidas específicas a nivel organizacional para probabilizar las instancias colaborativas capaces fortalecer la racionalidad de los sistemas parciales (3). Finalmente presentamos una discusión sobre el rol de la teoría ante problemas complejos bajo la forma de síntesis (4).

DIFERENCIACIÓN FUNCIONAL

La teoría de sistemas sociales trata la sociedad como una entidad plenamente mundializada (Luhmann 1997). En esos términos, destaca que su actual conformación admite una gama de diferenciaciones internas amplia, entre las cuales, las que más importan, toman la forma de sistemas especializados en funciones particulares. La diferenciación funcional enfatiza la desigualdad entre los sistemas sociales de la sociedad, en este sentido estos sistemas son equivalentes, pero, a la vez, son desiguales entre sí. Como no hay regulación posible sobre ellos, sus coordinaciones son altamente improbables.

Esa comprensión adelanta la respuesta del porqué los actuales desafíos, que involucran a la sociedad en su conjunto, no han podido responderse con decisiones y acciones unitarias. En este sentido, se destaca la variabilidad de perspectivas que son tomadas en cuenta para establecer ‘los hechos’ e interpretarlos y para decidir ‘las medidas’ frente a la pandemia. Así, en algunos casos priman las consideraciones políticas, en otras las sanitarias, y en otras, con menor frecuencia, combinaciones variables de factores políticos, sanitarios, económicos y/o jurídicos, sin que ninguno de ellos se imponga sobre los demás.

Como se aprecia, las diferencias fundamentales en el tratamiento de la pandemia no son ni geográficas ni demográficas ni tampoco están basadas en las divisiones nacionales entre los países, sino que guardan correspondencias con las diferenciaciones entre componentes sistémicos de la sociedad, tales como la ciencia, la medicina, la política, la economía o el derecho (Luhmann 2007). Cada uno de ellos construye para sí una imagen de la pandemia condicionado por las determinaciones estructurales asociadas con sus autonomías respectivas. Este procesamiento diferenciado se ejemplifica observando cómo las actividades científicas operan con sus habituales procedimientos, lo que hace depender sus conocimientos de procesos metódicos, graduales y acumulativos de indagación (Luhmann 2009). Por su lado, la medicina solo aplica sus criterios y formas de entender y, sobre todo, de atender cuando se vuelca hacia la mantención de la salud de los cuerpos infectados (Luhmann 1990). Lo mismo ocurre en la economía, que debe mantener flujos ininterrumpidos de operaciones asociadas a las

cadena de pagos para producir y distribuir equipamientos e insumos requeridos por la emergencia sanitaria (Luhmann 2017a) y, de forma equivalente, observamos al derecho produciendo y notificando normas y penalizaciones para imponer limitaciones a la convivencia social, muchas de las cuales son consideradas anacrónicas, cuando no lisa y llanamente inconstitucionales (Luhmann 2013). Los medios de masas, centrados en la presentación de novedades, identifican diariamente nuevos sucesos relacionados con el virus, contribuyendo a incrementar su relevancia en el plano de la opinión pública (Luhmann 2000). Finalmente, la política, en medio de las mayores dificultades, se esfuerza por producir y sostener sus decisiones vinculantes bajo el imperio de los poderes estatales, mostrando sus dificultades a los gobernantes cuando sus instrumentos no pueden sustraerse de la crítica de sus opositores (Luhmann 1987).

La forma de procesamiento de la pandemia deriva de la primacía de una estructura funcionalmente diferenciada en la sociedad (Luhmann 1998b). En el transcurso de su evolución diferentes sistemas se diferenciaron, construyeron sus identidades y autonomías, gracias a lo cual desarrollaron sus operaciones especializadas (Luhmann 2007). Pero, paralelamente, y a consecuencia de ello, los sistemas no pueden someter sus operaciones a los criterios de los otros sin afectarse sustantivamente. Por ejemplo, si la actividad científica, apremiada por encontrar algún remedio descuida sus procedimientos inclinándose al puro negocio o a responder rápidamente a la presión política, en el acto dejaría de ser lo que es. La sociedad solo podría esperar de ella una fuente de peligros. Algo equivalente ocurre con la política-estatal: dada la actual fragmentación social si somete sus deliberaciones a la presión de una plena participación se recargaría con discusiones de dudosa representatividad y sus decisiones no podrían, por tanto, ser las oportunas. Por su parte, el derecho debe evitar llenarse de normas de excepción para mantener su ecuanimidad en la administración de la justicia y hacer sentir que es justa. La educación, en tanto, no puede abandonar sus métodos de evaluación del rendimiento de sus estudiantes en el contexto de una transición apresurada a la formación a distancia so pena de que sus calificaciones pierdan relevancia social. La medicina, ante la falta de terapias específicas normalizadas y efectivas, no puede volcarse simplemente al ejercicio de formas de sanación no convencionales, o a lo que funciona anecdóticamente abandonando todo criterio clínico. Finalmente, las actividades económicas no pueden correr el riesgo de paralizarse sin tomar medidas que permitan asegurar la circulación de los medios de pago a mediano y largo plazo y evitar así su colapso.

Ciertamente, ante situaciones de crisis, los sistemas sociales pueden modificar sus programas habituales de funcionamiento. Así, es posible que la

medicina se enfoque ahora en el tratamiento de la pandemia, que la política modifique sus prioridades en términos de financiamiento políticas públicas, especialmente en el área de la asistencia social y de desarrollo económico, o que los programas de aprendizaje se vean alterados limitando las evaluaciones, pero cada uno de estos sistemas eludir la fuerza de guía de su propia especialización. La misma investigación científica y, en particular, las ciencias sociales pueden ahora centrarse en el análisis del vínculo entre pandemia y sociedad —como hacemos en este artículo. Sin embargo, en todos estos casos los sistemas parciales deben operar de manera especializada orientados al cumplimiento de sus respectivas funciones.

La estructura funcionalmente diferenciada de la sociedad ejemplifica el gran problema de la complejidad que esta debe enfrentar: si bien cada uno de sus componentes es capaz de responder en condiciones de pandemia, solo pueden hacerlo mediante sus propias operaciones. Así, a pesar de que se espere que el conocimiento científico sea capaz de regular las distintas esferas de la sociedad, la ciencia solo puede operar científicamente; la política, limitada a la toma de decisiones políticas, no puede intervenir directamente en otros planos de la sociedad; los medios de comunicación de masas, por su parte, deben difundir informaciones novedosas sobre la pandemia independientemente de que resulten en aumentos de la incertidumbre y así sucesivamente con cada uno de otros sistemas funcionales. Por lo tanto, en su aplicación, la coexistencia de estas racionalidades parciales implica numerosos conflictos, desconciertos y, ciertamente, mucha decepción en la ciudadanía mundial, la que tiende a confiar, antes que nada, en el ejercicio de la responsabilidad y del ‘sentido común’, aunque una y otra estén condicionadas por la estructura altamente especializada de la sociedad contemporánea.

La invisibilidad de las condiciones estructurales subyacentes se debe, en parte, a que los efectos de la diferenciación no se expresan en las formas especializadas y abstractas del operar de los sistemas sociales. Por el contrario, son visibles por sus eventuales voceros, o por quienes se les atribuye la representatividad de tal función (Luhmann 1998b). De esta manera, los sistemas observados a través de sus personificaciones se colman de atribuciones psicológicas, biográficas y motivacionales, facilitando el reemplazo del análisis teórico por la búsqueda de intenciones o la moralización. En estas circunstancias, problemas complejos como la pandemia de COVID-19 son rápidamente simplificados.

REFLEXIÓN Y RACIONALIDAD SISTÉMICA

La teoría sociológica tiene un rol que cumplir en este escenario, en tanto ella puede presentar un

diagnóstico más complejo como oferta comunicativa para la autoirritación de la sociedad. Utilizando elementos de la teoría de sistemas sociales es posible formular con mayor precisión el desafío a responder en el marco de la pandemia de COVID-19. El desafío consiste en señalar qué tan probable es que los componentes sistémicos diferenciados en la sociedad, y sus correspondientes voceros, colaboren ante un problema global. En sentido estricto esa posibilidad es improbable, pues, en virtud del primado de la diferenciación funcional, la sociedad carecería de una racionalidad común (Luhmann 1998a). La interdependencia de los componentes de la sociedad, como la experimentamos, tiene por vinculaciones más probables las contradicciones y conflictos resultantes de la simultaneidad de racionalidades políticas, médicas, educativas, científicas, entre otras.

La diferenciación funcional se proyecta, por tanto, en un déficit de racionalidad global para enfrentar problemas como el COVID-19, multiplicando efectos indeseados en la sociedad, de manera similar a lo que ocurre en el marco de problemas ecológicos (Luhmann 1989; Arnold y Urquiza 2010; Arriagada et al. 2018). Una primera aclaración al respecto es que las limitaciones de las respuestas a la actual pandemia no obedecen a la falta de voluntades o a la existencia de intereses político-económicos ocultos, como se acusa desde la sociología de la sospecha, sino primordialmente a las condiciones de la comunicación y las pretensiones de racionalidad (Luhmann 2007), en este caso a las condiciones determinadas por la estructura funcionalmente diferenciada de la sociedad. El problema se plantea entonces en estos términos: qué recomendar frente a una emergencia sanitaria que requiere trabajo mancomunado. Con el objetivo de proponer soluciones ante este tipo de problemas de colaboración, en esta sección revisaremos la idea de racionalidad de la teoría de sistemas sociales a los efectos de proponer lineamientos que permitan avanzar en un concepto que, reconociendo la primacía de la estructura funcionalmente diferenciada, sirva para procesar colaborativamente la tendencia primaria hacia la especialización.

En contraste con programas sociológicos como la sociología comprendiente de Max Weber, la *rational choice theory* o la teoría de la acción comunicativa, el concepto de racionalidad no ocupa un lugar central en la obra de Luhmann, predominando en tratamiento aproximaciones sobre las condiciones históricas que hacen plausible tanto su semántica como su uso social. En este sentido, la tesis básica de Luhmann sostiene que las condiciones de posibilidades de las ideas normativas de racionalidad, como la racionalidad de los fines o de los valores, comienzan a erosionarse con el paso desde una sociedad estratificada a una en que prima la diferenciación por funciones. En este último tipo de formación social—debido

a la coexistencia de distintos sistemas parciales, cada uno orientado al cumplimiento de función— la idea de una única racionalidad, socialmente generalizable, se diluye y es reemplazada por la primacía de múltiples formas de racionalidad, cada una de ellas construida de acuerdo con la función de su respectivo sistema parcial (Luhmann 1998a).

Este ejercicio de análisis de la razón de la pérdida de las condiciones de posibilidad del supuesto fuerte del *continuum* en la idea de racionalidad ha tenido desarrollos ulteriores en múltiples análisis (Bonnacker 1999; Rasch 2000; Schneider 2012). Como resultado de este diagnóstico, el mismo Luhmann muestra un respetuoso escepticismo respecto del tratamiento sociológico del problema de la racionalidad. Por un lado, en “Sistemas Sociales: Lineamientos para una teoría general” (Luhmann 1998a), específicamente, el capítulo “Autorreferencia y racionalidad”, el autor define racionalidad como “la introducción de la diferencia sistema/entorno en el sistema (...) desde el punto de vista de la unidad de esa diferencia” (Luhmann 1998a: 405). Advierte a continuación que dicha introducción se da no obstante siempre en el marco de la diferenciación de sistemas funcionales, de lo que resulta un déficit de racionalidad global. En este contexto, la racionalidad debe ser concebida simplemente como el mero punto final de la lógica de funcionamiento de los sistemas autorreferenciales y no como una oportunidad para que la sociedad lidie con sus problemas autoproducidos y pueda asegurar su supervivencia. Como resume Luhmann (1998a:423), “para sobrevivir basta la evolución”, sin necesitarse la racionalidad en particular.

Por otro lado, en “La Sociedad de la Sociedad”, en el apartado “Pretensiones de racionalidad”, es posible encontrar un análisis más detallado de este tema. Si bien la exposición comienza nuevamente subrayando que el cambio en la forma de la diferenciación de la sociedad resulta en una creciente pérdida de plausibilidad de las ideas de racionalidad, Luhmann sugiere a continuación que la construcción teórica de este concepto ha consistido históricamente en una *re-entry*, esto es, la reintroducción de la distinción en lo ya por ella distinguido (v. también Luhmann 1993). Una vez identificado este patrón de construcción, el autor sugiere en esa ocasión que la teoría de sistemas con su forma, i.e. con su distinción sistema/entorno, también puede inscribir pretensiones a la racionalidad, siendo factible avanzar hacia una idea de racionalidad congruente con determinadas condiciones de la estructura funcionalmente diferenciada de la sociedad, cuya garantía residiría en alcanzar una formulación lo suficientemente abstracta del término. Así, señala que mediante la *re-entry* un sistema puede aumentar su irritabilidad, incrementando sus posibilidades de observación de elementos que anteriormente daba por supuestos y consecuentemente su capacidad de

enlace para nuevas comunicaciones requeridas para su sustentabilidad. Esta operación tendría lugar preferentemente en los sistemas funcionales y, en particular, en organizaciones y profesiones, por encontrarse estos últimos sistemas extendidos en la sociedad, por un lado, y ser capaces de reformular sus criterios de racionalidad atendiendo a distintos temas, individuos y plazos, por otro (Luhmann 2007).

Siguiendo esta última idea, argumentaremos aquí que la estructura funcionalmente diferenciada de la sociedad no necesariamente debe resultar en el escepticismo ante las posibilidades de la racionalidad sistémica y que, en polémica con la idea de Luhmann (1998a) de que para la supervivencia de la sociedad basta la evolución, esta es crecientemente necesaria para lidiar con los problemas autoproducidos en la sociedad contemporánea. El mismo Luhmann avanzó tangencialmente en esta dirección en distintas obras, particularmente en sus estudios sobre el vínculo entre investigación científica y los procesos de reflexión pedagógica en el sistema educativo (Barral y Corsi 2016). Si bien el autor reconoce la existencia de racionalidades comunicativas distintas entre ciencia y educación como punto de partida de estos análisis, sugiere al mismo tiempo que precisamente dicha diferencia puede ofrecer una oportunidad para mejorar la capacidad de respuesta de los sistemas ante transformaciones en su entorno comunicativo (Luhmann y Schorr 1982). Para tal efecto, resumen Luhmann y Schorr (2000), toda descripción sociológica de otro sistema ofrece las posibilidades para que el correspondiente sistema descrito sea capaz de considerar alternativas que por evidentes había dado por supuestas.

A pesar de lo anterior, el eje de la intervención social y su vínculo con la racionalidad no recibió tratamientos teóricos mayores en la obra de Luhmann. Los textos del Estado de bienestar (Luhmann 1997) o derechos fundamentales (Luhmann 2010) o los textos sobre el riesgo (Luhmann 2006) y los problemas ecológicos (Luhmann 1989) ofrecen elementos al respecto, donde la pretensión de racionalidad es considerada parte del problema sobre el que hay que intervenir, pero sin examinar su función particular en el conjunto de solución. Ciertamente, existe un importante número de estudios sobre las formas más adecuadas de intervención desde la teoría de sistemas sociales (Mascareño 2011; Willke 2016; Urquiza et al. 2018), mas estas reflexiones no parecen haberse vinculado todavía de manera central con el concepto de racionalidad en la obra de Luhmann. A nuestro juicio, desde el punto de vista de la teoría de la intervención, esta ausencia resulta sumamente significativa para los cambios intencionados de los sistemas, en tanto la racionalidad con que operan los sistemas parciales permite distinguir —en función de una serie de criterios socialmente definidos— entre una intervención

exitosa y una fracasada, según si esta cumple o no con las características esperadas (Fuchs 1999).

Construyendo sobre estas aproximaciones, la noción de ‘reflexión’ ofrece una base para la reformulación de la idea de racionalidad como herramienta para la formulación de recomendaciones para lidiar con problemas complejos. Si bien, como lo hemos mencionado, los sistemas operan determinados por su estructura, Luhmann (1998a) sugiere reconocer tres variantes en sus autorreferencias. La basal, que consiste en la reproducción autopoietica de sus componentes; la reflexividad, que refiere a cuando sus procesos fungen como el sí mismo de la operación, por ejemplo, en el caso de la aplicación del poder sobre el poder o de las regulaciones jurídicas sobre previas regulaciones jurídicas y, finalmente, la reflexión, que es el medio con el cual un sistema se refiere a sí mismo y como distinto de su entorno. Esta última forma autorreferencial —la reflexión— le permite a un sistema tomar en cuenta la totalidad de sus operaciones —de manera selectiva, naturalmente, como toda operación— y, desde allí, establecer su diferencia frente a su entorno. Consiste, en otras palabras, en el uso de la distinción sistema/entorno en el sistema con el propósito de tematizar la propia identidad como diferente frente a otras alternativas.

En la sociedad moderna, los procesos de reflexión emergen al nivel de los sistemas parciales principalmente como teorías de la reflexión, las cuales, como apunta Luhmann (2007: 765), “están ligadas a su objeto por una relación de lealtad y de afirmación”. En este sentido, dichas teorías no ponen en cuestión la identidad de los sistemas parciales ni la pertinencia de sus operaciones, sino que tienen más bien un propósito confirmatorio. Ejemplos de este tipo de dinámica pueden encontrarse en la ciencia, con la teoría del conocimiento, que no pone en cuestión la importancia de las operaciones científicas, sino que contribuye a su generalización como se expresa, por ejemplo, en la hoy dominante idea de la sociedad del conocimiento (Luhmann 2009); en el sistema de la educación, en la argumentación de la pedagogía por la relevancia universal de los procesos de enseñanza y aprendizaje, los mejores medios para su éxito y su centralidad en términos de desarrollo social (Luhmann y Schorr 2000) o en el sistema de la economía, en la teoría de la acción racional que, en sus diferentes versiones, sirve como base para la tematización de la acción desde una perspectiva enfocada en la cuestión del cálculo de las ganancias y de las pérdidas (Luhmann 2007). En todos estos casos las teorías de la reflexión usan la diferencia sistema/entorno para confirmar la unidad del sistema, sin que esto resulte en un mayor control del sistema sobre la relación con sus entornos (Luhmann 1998a).

En este sentido, la reflexión ofrece un punto de partida (aunque no plenamente suficiente) para lidiar

con los problemas autoproducidos en el marco de una sociedad estructurada alrededor de la especialización de sistemas funcionales. Para avanzar en esa comprensión, además, se requiere del fortalecimiento de la racionalidad sistémica, esto es: de la *re-entry* de la diferencia entre el sistema y su entorno en el sistema y el uso de dicha distinción como guía en la prosecución de sus comunicaciones. Para los sistemas funcionales, esta operación —altamente improbable— resulta en el reconocimiento de la contingencia de su modo específico de observación y en la tematización de la dependencia de sus operaciones de condiciones que no puede asegurar, pero de las cuáles requiere para su supervivencia. Como se adivinará, estas formas de comunicación no suelen emerger espontáneamente en la sociedad moderna.

De este modo, los sistemas funcionales pueden aumentar el reconocimiento de su dependencia de su entorno mediante la promoción de dicha forma de racionalidad, limitando entonces la tendencia a la hipostasis de su función, uno de los principales desafíos para lidiar con problemas complejos, como hemos examinado en el caso de la pandemia por COVID-19. Por supuesto, no se trata de la institucionalización de una racionalidad global, sea esta política, económica o científica. La estructura de la sociedad contemporánea hace esto imposible. Por el contrario, el objetivo es más bien aprovechar la especialización de la sociedad contemporánea para incentivar en cada sistema procesos de reflexión de la unidad de la diferencia sistema/entorno que puedan redundar en el diseño de programas de trabajo que reconozcan la complejidad social.

Dichos esfuerzos de racionalidad debiesen considerar la diferencia entre sistema funcional y sus diferentes entornos sociales y no-sociales. En el entorno social se incluyen sistemas sociales diferentes de los sistemas funcionales, como interacciones, grupos y organizaciones, así como también otros sistemas funcionales (Luhmann 1998a; Wimmer 2007). En este contexto particular, la racionalidad debe entenderse como una iniciativa al mejoramiento de la capacidad de cada sistema funcional de considerar los efectos de sus operaciones en el funcionamiento de los restantes sistemas sociales. A modo de ejemplo, en el caso del sistema de la educación en el contexto de la pandemia por COVID-19, cabrían en este sentido temas relacionados con los efectos de la estructuración a distancia de los procedimientos de enseñanza y evaluación en la interacción profesor-alumno, la relación entre grupos de estudiantes y la organización de escuelas y universidades y en las consecuencias de estos desarrollos en otros sistemas parciales, especialmente en los distintos mercados laborales y en el marco de las dinámicas familiares, sistemas especialmente sensibles ante las transformaciones en el sistema funcional de la educación.

A su vez, la racionalidad debe considerar la vinculación entre sistema funcional y los seres humanos y las condiciones ecológicas (Luhmann 1989, 1993). En este contexto, el foco está en la observación de los impactos de la acción de los sistemas funcionales en su entorno no social. Tomando nuevamente como ejemplo la educación y el COVID-19, en el escenario de la transición a una docencia principalmente virtual adquieren relevancia materias como la salud mental de los estudiantes y docentes en estas nuevas circunstancias y la capacidad de enseñar y evaluar competencias que permitan presuponer una adquisición de conocimientos que contribuyan a asegurar la sustentabilidad futura del medioambiente.

En principio, esta racionalidad debe explorarse en todos los sistemas parciales, considerando tanto sus entornos sociales como no sociales. Las posibilidades para avanzar en esta dirección yacen en la misma estructura funcionalmente diferenciada de la sociedad contemporánea que —como hemos mencionado— favorece un tratamiento especializado de las comunicaciones. No se debe perder de vista que los sistemas funcionales son sistemas autónomos, pero no sistemas aislados, porque están estructuralmente orientados hacia sus respectivos entornos y a los sistemas que operan allí. En este sentido, el principio de cierre operativo no cierra, sino que abre un horizonte de relaciones intersistémicas para los sistemas funcionales. En este caso cabe subrayar la relación de ‘prestación’, por la cual determinados sistemas funcionales dependen de otros sistemas funcionales situados en sus entornos en términos de requerimientos, posibilidades y rendimientos recíprocos. La prestación posibilita la continuidad de sus operaciones implantando condiciones alta e insoslayablemente contingentes para ello e incrementado en los mismos términos el coeficiente de irritación intersistémica. Apoyado en estas descripciones, Luhmann subraya que la racionalidad de sistemas [*Systemrationalität*] se convierte en contra-concepto de la racionalidad de los fines [*Zweckerationalität*], sustituyendo sus antónimos habituales. Esto se debe a que la racionalidad de sistemas no proyecta fines hacia el futuro, sino diferencias que logra fijar como posibles condiciones —entre las cuales se encuentran las prestaciones—, orientándose en base a ellas. Así, la proyección de condiciones posibles futuras estabiliza la oscilación de la diferencia sistema/entorno en términos reflexivos y permite la elaboración de procesos de conducción [*Steuerung*] actuales (Luhmann 2017b).

Dicho con mayor precisión: los sistemas son autopoieticos en sus operaciones, pero necesitan condiciones y prestaciones que puede proyectar, pero no autoproveer. En tal dirección, para mantenerse operativos requieren prestaciones u *outputs* de sistemas ubicados en sus entornos. La racionalidad de sistemas tiene lugar en estas condiciones de

interdependencia e incrementa la capacidad de los sistemas de reconocer desde su especialización la dependencia de sistemas en su entorno. En este sentido, al considerar la reflexión y luego la racionalidad sistémica en los sistemas funcionales, se pueden explorar conectividades menos oscilantes para sus operaciones, incentivando procesos de autoirritación consistentes con la estructura diferenciada de la sociedad. En otras palabras: tales iniciativas estimulan la consideración de otras lógicas de operación al nivel de los sistemas funcionales y plantean la colaboración como una posibilidad problemática al tiempo que necesaria para la operatoria del respectivo sistema. Ambas distinciones, reflexión y racionalidad, permiten entender como los sistemas pueden ampliar sus rangos de opciones y generar procesos de conducción basados en ellas, sin imponer una hipostasiada forma única de racionalidad. Esto permite producir recursos de control y oscilación específicos mediante la proyección y estimación de efectos potenciales tanto en interacciones, grupos, organizaciones y demás sistemas funcionales, como en sus diferentes entornos no sociales (físicos, orgánicos y psíquicos) (Luhmann 1989, 1993; Kneer 1992; Schneider 2012).

En el caso bajo observación, como hemos analizado en la sección anterior, resulta evidente que enfrentar la pandemia requiere del concierto de la racionalidad de distintos sistemas, sin ser posible una resolución de este problema en términos exclusivamente políticos, económicos o científicos. Efectivamente, este desafío llama a invertir dinero en investigación científica sobre las causas de la pandemia; la política a su vez necesita del concurso de leyes para restringir libertad de movimiento y evitar más contagios; que los medios de masas no pueden alarmar de cualquier modo sin ser penalizados; que la medicina requiere de conocimientos validados con evidencias científicas, etcétera. En otros términos, como indicamos al comienzo de esta sección, demanda un tratamiento a la vez especializado y fundado en la colaboración entre sistemas parciales. Caso contrario, el resultado probable es la falta de reconocimiento al nivel de estos sistemas de los efectos de sus propias operaciones en sus entornos sociales y no sociales, con el consecuente efecto de la descoordinación como principio de organización y –contra Luhmann– la pérdida de plausibilidad de las condiciones que la sociedad requiere para asegurar su funcionamiento presente y futuro.

Como se ha dado a conocer por los medios, desconsiderar la complejidad de las relaciones entre sistemas ha tenido un brutal impacto en el planeta en el caso de la pandemia por COVID-19. Ejemplos de lo anterior son la generalización de conspiraciones sobre sus causas (impulsada por los medios de masa en conflicto con el sistema de la ciencia), la priorización de la continuidad de las actividades comerciales

por sobre la salud humana (priorización financiera de la búsqueda de ganancias a corto y mediano plazo) o el tratamiento político-partidista de las respuestas a la crisis (resultado de la interpretación de la crisis en términos exclusivamente políticos) (Catalán-Matamoros 2020; Casero-Ripolles 2020; Dodds et al. 2020; Bol et al. 2020). En escenarios de tal complejidad, la reflexión y racionalidad sistémica se convierten en una necesidad para lidiar con los problemas sociales. La teoría puede dar luces en este ámbito.

COLABORACIÓN EN CONTEXTO DE DIFERENCIACIÓN FUNCIONAL

Enunciados los requisitos estructurales para la colaboración, es posible ahora derivar algunas alternativas para afrontar al desafío planteado por la COVID-19 sobre la base al reconocimiento de la conveniencia de fortalecer los procesos de reflexión y racionalidad en los sistemas funcionales. En primer lugar, resulta esencial seleccionar cuidadosamente los sistemas de referencia. En este caso particular, el foco estratégico es indagar sobre los criterios con los cuales se producen y procesan conocimientos, cómo se comprenden y con qué metodologías se acuerdan y se difunden recomendaciones. Estas últimas dirigidas principalmente a las organizaciones derivadas del sistema político que administran lo público en términos gubernamentales. También se dirigen a las organizaciones científicas, dedicadas a la investigación, como a aquellas vinculadas con medidas sanitarias y a las económicas, encargadas de ofrecer bienes y servicios orientándose por decisiones de capitalización.

A continuación, es preciso identificar el mejor espacio para avanzar en esta dirección. En este contexto, las organizaciones ofrecen capacidades instrumentales y flexibilidad que, a diferencia de lo que ocurre en otros tipos de sistemas sociales, como sistemas funcionales o grupos e interacciones, les hace posible evaluarse y corregirse mediante decisiones, facilitando el aprendizaje y su escalamiento dentro de distintos contextos. Precisamente por lo anterior, las organizaciones pueden abandonar la especialización propia de los sistemas funcionales y su indiferencia ante todo lo que no se enlace con la lógica bivalente de los sistemas parciales e impulsar en cambio procesos de tematización de lo que es excluido, condición necesaria para incentivar los procesos de reflexión y racionalidad (Luhmann 2010).

Una vez reconocidas las organizaciones relevantes pueden impulsarse medidas para reforzar capacidades para tematizar su identidad y sus específicas formas de relación con sus entornos y utilizarlas como guía para sus operaciones subsiguientes. De particular interés en este ámbito son aquellas herramientas capaces de generar diagnósticos participativos como es el caso de la metodología del metálogo

(Urquiza et al. 2018). En lugar de definir de antemano los atributos del problema a enfrentar, dicha técnica se propone avanzar en su co-construcción, considerando los distintos ámbitos disciplinarios, unidades y grupos desde los cuales provienen los interlocutores sistémicos. A partir de la aplicación de distintas herramientas, como cuestionarios y entrevistas, se identifica un referente común o *boundary object* entre los participantes que bien puede haber sido invisibilizado, por resultar evidente o irrelevante para cada uno, pero que, en el proceso de análisis, puede surgir como un atributo cuya importancia es consensuada implícitamente de distintas perspectivas y que puede servir, por tanto, como base para el diseño de ejercicios de colaboración. En el caso de análisis, una construcción del problema fundada en el reconocimiento de las limitaciones de las perspectivas involucradas por parte de los diferentes actores permitiría generar un diagnóstico compartido mas no necesariamente impositivo de la crisis sanitaria.

El incremento en la variedad interna en la composición de los órganos decisores, producto de su exposición mutua con metodologías como el metálogo o similares puede favorecer las condiciones requeridas ante la emergencia. En este sentido los resultados de dicha metodología deberían servir como base para la proposición de intervenciones sobre los programas con que comúnmente operan las organizaciones donde los sistemas sociales descargan la ejecución de sus operaciones, promoviendo intercambios de perspectivas entre los sistemas involucrados (político, económico, científico y sanitario) y, desde allí, destacando los puntos de acuerdo condicionando así el enlace operativo, de manera tal que las comunicaciones unilaterales aumenten su improbabilidad en referencia al problema *indexical* o *boundary object* y que la recursividad de las decisiones sobre él se concentre en dicha premisa de acción. El objetivo de estos esfuerzos consiste en aumentar en las organizaciones participantes la capacidad de tematización de la improbabilidad de las comunicaciones de sus respectivos sistemas parciales, así como de la dependencia de estos de supuestos que no siempre pueden garantizar por sí mismos.

El propósito siguiente, ya creado un espacio organizacional fundado en los principios de la reflexión y racionalidad sistémicas, debiese ser identificar recursos de las distintas organizaciones participantes que fortalezcan, a través de medidas vinculantes, las acciones que están orientándose a la contención de la epidemia y, en general, a las medidas existentes y por venir que tengan tal objetivo (Maríñez, Labraña y Matús 2019). En el caso particular de las organizaciones científicas y médicas cabe recordar que sus actividades dependen de prestaciones provenientes de los sistemas que posibilitan sus operaciones (ciencia y salud, respectivamente). Considerado lo anterior, el

principal reto se convierte en la detección de obstáculos, resultantes de la especialización de los sistemas sociales, que puedan removerse mediante decisiones de las diferentes organizaciones participantes. Por ejemplo, para proteger efectivamente la circulación global de conocimientos provenientes de investigaciones e impulsar su aplicación en hospitales y clínicas es preciso limitar las dificultades relacionadas con las suposiciones de la centralidad de la comunicación política (nacionalismos) y económica (patentes) que emergen naturalmente y con efectos indeseados en el marco de la diferenciación funcional que domina en nuestra sociedad.

En este escenario, para remover barreras que obstaculizan la colaboración un aspecto puntual es destacar que los conocimientos que persiguen las investigaciones científicas, como cualquier otro conocimiento, no se comportan como un juego de sumacero, sino que se reproducen por el contrario dinámicamente (Henry 2006). En cualquier momento puede haber descubrimientos independientes y las pérdidas, que pueden ser de todo tipo, por haber optado por un criterio particularista serán enormes. Si se tienen esto a la vista, puede fundamentarse que la opción más recomendable hoy día por lejos es la colaboración. Tomando en cuenta lo anterior, en cualquier lugar del planeta los laboratorios privados como los universitarios o estatales, aunque tengan diferentes motivaciones y mandantes, pueden ser considerados, cuando tienen a la emergencia sanitaria en el centro de su atención, como equivalentes funcionales, partiendo de la base que igualmente, en lo que respecta a la dependencia de condiciones en el entorno, todos los sistemas son frágiles y requieren de la improbable asistencia de otros sistemas diferentes.

Los organismos internacionales, regionales y nacionales podrían ser los puntos de partida para ejercitar estas propuestas. La creación y diseño de observatorios internacionales independientes también se presentan como una alternativa plausible de acción hoy día. Vale aquí el proverbio que indica que no importa el color del gato si es que puede cazar ratones. El problema es concentrarse efectivamente en detectar cómo se pueden articular y, a la vez, resguardar los intereses de organizaciones que se guían por propósitos semejantes, aunque con intereses divergentes (económicos, humanitarios o políticos). La convergencia es proteger un objetivo central –por ejemplo, la obtención de un tratamiento y/o vacuna en los plazos más cortos posibles– mediante la constatación de su improbabilidad en una sociedad funcionalmente diferenciada y el diseño de mecanismos de colaboración que promuevan que los sistemas avancen en dicho sentido sin la imposición de su forma particular de observación. La reflexión y racionalidad sistémica y su concretización en los programas de las organizaciones, mediante iniciativas como el metálogo,

ofrecen aquí una base para que la sociedad pueda sobrevivir los efectos erosivos de su evolución y para la exploración de mecanismos alternativos que sean coherentes con los principios expuestos (Luhmann 1993).

CONCLUSIONES

Como se ha explorado en este artículo, la perspectiva sistémica puede contribuir a la comprensión de las formas de respuesta a la actual pandemia. Específicamente, permite entender las características de la estructura social en que la pandemia tiene lugar, las posibilidades de la reflexión y la racionalidad y, en términos aplicados, favorecer la construcción de sistemas organizacionales que articulen internamente una mayor variedad de observaciones para así producir efectos sinérgicos (nuevas ideas, relaciones y propuestas). De este modo, este enfoque subraya que problemas complejos, como es el caso de la pandemia, deben ser atendidos con enfoques que consideren sus atributos y promuevan arreglos colaborativos fundados en una descripción adecuada de la sociedad.

Ciertamente, estas indicaciones no son excepcionales. La colaboración es un grito común en las discusiones sobre el desafío de la crisis sanitaria. El problema es que los obstáculos más importantes para comprender las informaciones y luego transformarlas en decisiones o en acciones pasa generalmente inadvertido subrayándose en cambio la centralidad de una ética de la buena voluntad entre países. En este contexto, el presente ensayo destaca la necesidad de considerar las formas funcionalmente diferenciadas con que se observa la pandemia y calcular sus alcances y, a la luz de ello, indicar los ‘puntos ciegos’ de sus parcialidades. Su estrategia particular es favorecer la reflexión y racionalidad y los acoplamientos entre sus componentes sistémicos los que, por su misma condición, solo pueden abordar parcialmente los problemas globales de la sociedad. En la ausencia de un diagnóstico adecuado resulta difícil, sino imposible, abandonar el ciclo continuo de crítica y demanda de reforma (Corsi 2002). El uso de elementos de la teoría de sistemas sociales para interpretar este fenómeno resulta a nuestro juicio beneficioso en este sentido.

Como se puede ver, la pandemia por COVID-19 representa el caso de un fenómeno complejo por excelencia. Sus efectos son múltiples y obligan a los observadores –incluidos los de las ciencias sociales– a precisar sus modos de análisis, reconocer las limitaciones de sus esquemas de interpretación e impulsar la colaboración con otros actores ante las limitaciones de sus formas específicas de observación. Confiamos que la reflexión teórica avanzada en el artículo

sea útil para comprender la complejidad de este tipo de desafíos.

REFERENCIAS

- Agamben, G. (2020). La invención de una pandemia. In: ASPO (ed.), *Sopa de Wuban. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias* (pp. 17–20). La Plata: ASPO.
- Arnold, M., y Urquiza, A. (2010). Las amenazas ambientales: una visión desde la teoría de los sistemas sociopoiéticos. In: E. Aliste y A. Urquiza (eds.), *Medio ambiente y sociedad: conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas* (pp. 17–53). Santiago: RIL.
- Arriagada, R.A., Aldunce, P., Blanco, G., Ibarra, C., Moraga, P., Nahuelhual, L., O’Ryan, R., Urquiza, A., y Gallardo, L. (2018). Climate change governance in the Anthropocene: Emergence of Polycentrism in Chile. *Elementa: Science of the Anthropocene* 6(1), 68.
- Badiou, A. (2020). Sobre la situación epidémica. En ASPO (ed.), *Sopa de Wuban. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias* (pp. 67–78). La plata: ASPO.
- Baraldi, C., y Corsi, G. (2016). *Niklas Luhmann: Education as a social system*. Cham, CH: Springer.
- Blundell, R., Costa Dias, M., Joyce, R., y Xu, X. (2020). COVID-19 and inequalities. *Fiscal Studies* 41(2), 291–319.
- Bol, D., Giani, M., Blais, A., y Loewen, P. J. (2020). The effect of COVID-19 lockdowns on political support: some good news for democracy? *European Journal of Political Research*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12401>
- Boschele, M. (2020). COVID-19 science policy, experts, and publics: why epistemic democracy matters in ecological crises. *Omicron: A Journal of Integrative Biology* 24(8), 479–482.
- Brunner, J. J., Labraña, J., y Álvarez, J. (2020). La educación superior técnico profesional frente al COVID-19. *Enfoque De Políticas ESTP* 8.
- Butler, J. (2020). El capitalismo tiene sus límites. In: ASPO (ed.), *Sopa de Wuban. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias* (pp. 59–66). La Plata: ASPO.
- Cadenas, H. (2020). El sistema de la pandemia: apuntes sociológicos. *Simbiótica* 7(1), 12–20.
- Caruso, R. (2020). What post COVID-19? Avoiding a «twenty-first century general crisis». *Peace Economics, Peace Science and Public Policy* 26(2).
- Casero-Ripolles, A. (2020). Impact of COVID-19 on the media system. Communicative and democratic consequences of news consumption

- during the outbreak. *El Profesional De La Información* 29(2), 1–11.
- Catalán-Matamoros, D. (2020). La comunicación sobre la pandemia del COVID-19 en la era digital: manipulación informativa, fake news y redes sociales. *Revista Española de Comunicación en Salud* 5.
- Costa Dias, M., Joyce, R., Postel-Vinay, F., y Xu, X. (2020). The challenges for labour market policy during the COVID-19 pandemic. *Fiscal Studies* 41(2), 371–382.
- Dodds, K., Broto, V. C., Detterbeck, K., Jones, M., Mamadouh, V., Ramutsindela, M., Varsanyi, M., Wachsmuth, D., y Woon, C. Y. (2020). The COVID-19 pandemic: territorial, political and governance dimensions of the crisis. *Territory, Politics, Governance* 8(3), 289–298.
- Edigin, E., Eseaton, P. O., Shaka, H., Ojemolon, P. E., Asemota, I. R., y Akuna, E. (2020). Impact of COVID-19 pandemic on medical postgraduate training in the United States. *Medical Education Online* 25(1).
- Esposito, E. (2020). Systemic integration and the need for de-integration in pandemic times. *Sociologica* 14(1), 3–20.
- Fuchs, P. (1999). *Intervention und Erfahrung*. Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Gronvall, G.K. (2020). The scientific response to COVID-19 and lessons for security. *Survival* 62(3), 77–92.
- Henry, C. (2006). Knowledge as global public good: production conditions and preconditions. In: J. P. Touffut (ed.), *Advancing public goods* (pp. 137–148). Paris: Edward Elgar.
- Kneer, G. (1992). Bestandserhaltung und Reflexion. Zur kritischen Reformulierung gesellschaftlicher Rationalität. In: W. Krawietz y M. Welker (eds.), *Kritik der Theorie sozialer Systeme: Auseinandersetzungen mit Luhmanns Hauptwerk* (pp. 86–112). Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Litewka, S.G. y Heitman, E. (2020). Latin American healthcare systems in times of pandemic. *Developing World Bioethics* 20(2), 69–73.
- Luhmann, N. (1987). Die Unterscheidung von Staat und Gesellschaft. In: *Soziologische Aufklärung* 4 (pp. 67–73). Wiesbaden: VS.
- Luhmann, N. (1989). *Ecological Communication*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Luhmann, N. (1990). Der medizinische Code. In: *Soziologische Aufklärung* 5 (pp. 183–195). Wiesbaden: VS.
- Luhmann, N. (1993). Observing re-entries. *Graduate Faculty Philosophy Journal* 16(2), 485–498.
- Luhmann, N. (1997). Globalization or world society: how to conceive of modern society? *International Review of Sociology* 7(1), 67–79.
- Luhmann, N. (1997). *Teoría política en el estado de bienestar*. Madrid: Alianza.
- Luhmann, N. (1998a). *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*. Barcelona: Anthropos.
- Luhmann, N. (1998b). La diferenciación de la sociedad. In: *Complejidad y modernidad: de la unidad a la diferencia* (pp. 71–98). Madrid: Trotta.
- Luhmann, N. (2000). *La realidad de los medios de masas*. Barcelona: Anthropos.
- Luhmann, N. (2006). *Sociología del riesgo*. México DF: Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*. México DF: Herder.
- Luhmann, N. (2009). *Die Wissenschaft der Gesellschaft*. Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Luhmann, N. (2010). *Los derechos fundamentales como institución: Aportación a la sociología política*. México DF: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Luhmann, N. (2010). *Organización y decisión*. México DF: Herder.
- Luhmann, N. (2013). *Das Recht der Gesellschaft*. Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Luhmann, N. (2017a). *La economía de la sociedad*. México DF: Herder.
- Luhmann, N. (2017b). Die Kontrolle von Intransparenz. In: *Die Kontrolle von Intransparenz* (pp. 96–120). Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Luhmann, N., y Schorr, K.E. (1982). *Zwischen Technologie und Selbstreferenz: Fragen an die Pädagogik*. Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Luhmann, N., y Schorr, K.E. (2000). *Problems of reflection in the system of education*. New York: Waxmann.
- Mariñez, C., Labraña, J., y Matus, T. (2019). Observando la conversión de la experticia científica en confianza pública desde el modelo sistémico funcional y el modelo pragmático formal. *Cinta de Moebio* 65, 209–226.
- Mascareño, A. (2020). De la inmunidad a la autoinmunidad: la disolución del orden social. *Astrolabio* 25, 98–118.
- Mascareño, A. (2011). Sociología de la intervención: orientación sistémica contextual. *Mad* 25, 1–33.
- Milani, C. R. S. (2020). COVID-19 between Global human security and ramping authoritarian nationalisms. *Geopolítica(S). Revista De Estudios Sobre Espacio y Poder* 11, 141–151.
- Nascimento, K. (2020). COVID-19: a globalização do infortúnio. *Simbiótica* 7(1), 39–52.
- Pearse, H. (2020). Deliberation, citizen science and COVID-19. *The Political Quarterly* 91(3), 571–577.
- Rasch, W. (2000). *Niklas Luhmann's modernity: The paradoxes of differentiation*. Stanford CA: Stanford University Press.

- Romania, V. (2020). Interactional anomie? Imaging social distance after COVID-19: a Goffmanian perspective. *Sociologica. International Journal for Sociological Debate* 14(1), 51–66.
- Schneider, W. L. (2012) “Rationalität“ in Luhmanns Systemtheorie. In: A. Maurer y U. Schimank (eds.), *Die Rationalitäten des Sozialen* (pp. 65–78). Wiesbaden: VS/Springer.
- Sobande, F. (2020). ‘We’re all in this together’: commodified notions of connection, care and community in brand responses to COVID-19. *European Journal of Cultural Studies* 23(6), 1033–1037.
- Stichweh, R. (2020a). Simplificación de lo social durante la pandemia del coronavirus. *Sistemas Sociales*, abril. <https://sistemassociales.com/simplificacion-de-lo-social-durante-la-pandemia-del-corona-virus/>. Consultado en abril de 2020.
- Stichweh, R. (2020b) Un sistema inmunológico social para pandemias. *Sistemas Sociales*, julio. <https://sistemassociales.com/un-sistema-inmunologico-social-para-pandemias/>. Consultado en julio de 2020.
- UNESCO. (2020). *Inclusion and education: all means all*. Paris: UNESCO.
- Urquiza, A., Amigo, C., Billi, M., Brandão, G., y Morales, B. (2018). Metálogo como herramienta de colaboración transdisciplinaria. *Cinta de Moebio* 62, 182–198.
- Willke, H. (2016). Formas de autoorientación de la sociedad. *Mad* 34, 1–35.
- Wimmer, R. (2007). Die Gruppe – ein eigenständiger Grundtypus sozialer Systembildung? Ein Plädoyer für die Wiederaufnahme einer alten Kontroverse. In: J. Aderhold y O. Kranz (eds.), *Intention und Funktion: Probleme der Vermittlung psychischer und sozialer Systeme* (pp. 270–289). Wiesbaden: VS.
- Woods, E. T., Schertzer, R., Greenfeld, L., Hughes, C., y Miller-Idriss, C. (2020). COVID-19, nationalism, and the politics of crisis: A scholarly exchange. *Nations and Nationalism*. <https://doi.org/10.1111/nana.12644>
- World Bank Group. (2020). *Global Economic Prospects*. Washington DC: International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank.
- Žižek, S. (2020). *Pandemic COVID-19 shakes the world*. New York: Polity Press.

CONTACTO

jlabrana@ug.uchile.cl

Recibido: septiembre 2020

Aceptado: noviembre 2020

MAD | ISSN 0718-0527

Departamento de Antropología | Facultad de Ciencias Sociales | Universidad de Chile

Avenida Capitán Ignacio Carrera Pinto 1045 Ñuñoa 7800284 | Santiago | Chile

+56 2 29787760 | revistamad.uchile@facso.cl | www.revistamad.uchile.cl

Twitter y Facebook: [@RevMadUChile](https://twitter.com/RevMadUChile)